

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario del la CARM e Inspector acreditado por el CSN.

CERTIFICA: Que se ha personado, el día 6 de marzo de dos mil trece en la dirección de la empresa Massalia Ingenieros, S.L. sita en Calle [REDACTED] en 30700 Torre Pacheco, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto verificar que las dos sondas de neutrones pertenecientes y autorizadas a la instalación radiactiva de la IRA//2657 cuyo titular es la empresa Syrcolab, S.L., con NIF: [REDACTED], se encuentran físicamente seguras y depositadas en un almacenamiento con la suficiente barrera de protección biológica desde el punto de vista de protección ante radiaciones ionizantes.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], socio propietario de la empresa titular de las dependencias inspeccionadas, que acompañó y aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- En las dependencias de la instalación visitada se encuentra un bunker rectangular colocado al fondo de una nave industrial, dotado con candado y señalizaciones acústica y luminosa de apertura de su puerta, estando correctamente señalizado con símbolo radiactivo de zona vigilada y que colinda con cerramiento exterior lateral de la nave y tabique de bloque de hormigón medianero con taller de vehículos agrícolas. Las dimensiones del bunker son 265 cm por 117 cm en planta con un alto de 240 cm. En el



interior del bunker se disponen de dos nichos superpuestos donde se encuentran cada uno de las dos sondas de neutrones. Se adjunta fotografías de los mismos. _____

- Los equipos identificados son: _____ modelo _____ con nº de serie 34561 y un _____ con nº de serie M 340207284. Estos equipos coinciden con los pertenecientes a la IRA 2657 cuyo titular es la empresa Syrco Sercolab, S.L. Los bultos que contienen los equipos están correctamente señalizados.
- El embalaje correspondiente al equipo _____ tiene rotos los cierres del mismo, por lo que no se puede cerrar con seguridad. _____
- En el momento de la inspección no están disponible los correspondientes monitores de radiación asociados a cada sonda de neutrones. El titular de las dependencias inspeccionadas, manifiesta que dichos monitores están bajo la custodia del supervisor de la instalación radiactiva, D. _____
- En el momento de la inspección no hay ningún vehículo preparado para transportar los equipos radiactivos. _____
- Se adjunta planos verificados y fotos de la instalación inspeccionada. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

La inspección verifica la radiación existente junto a las paredes externas del bunker, con los dos equipos en su interior teniendo las puertas de los nichos y bunker cerradas. Las lecturas de tasa de dosis registrados, colocado el radiómetro en contacto con los parámetros, han sido:



Posición	Tasa de dosis en $\mu\text{Sv/h}$
Tabique lateral	0,107
Puerta de Acceso cerrada	0,350
Exterior a la nave	0,250
En taller de vehículos agrícolas	0,250

TRES. PERSONAL

- El único personal adscrito a la instalación es D. _____, quien dispone de licencia de supervisor adecuada a la actividad a desarrollar. _____
- En el momento de la inspección no hay personal operador adscrito a la instalación. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección la solicitud de clausura de la Instalación radiactiva de segunda categoría IR/MU-62 (IRA/2657) presentada en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la CARM el día 27/2/2013. _____

- Se exhibe a la Inspección un documento por el cual la empresa Syrco Sercolab, S.L. arrienda a Construcciones Massalia, S.L., distintos equipos industriales, entre los que se encuentran las sondas de neutrones _____, referidas anteriormente. _____
- El representante de la propiedad de la ubicación de los equipos radiactivos exhibe a la Inspección la solicitud de autorización de funcionamiento de la instalación, a nombre de Massalia Ingenieros, S.L., con _____, registrada en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia, el 27 de febrero de 2013. _____
- A fecha de febrero de 2012 tenían controlados dosimétricamente por _____ a dos usuarios y un dosímetro de área para el bunker. De las lecturas de dosis acumulada anual superficial o profunda al mes citado no se deducen valores significativos. _____
- Exhiben diario de operación general de la instalación, ref. 73/04 de 12/2/2004, actualizado, conteniendo anotaciones de los hitos principales de la Instalación: se envían a calibrar los equipos a _____ el 4/1/2012; petición en enero de 2012 al CSN de asignación de supervisor a la instalación; Baja en julio de 2012 del operador que había en la instalación; no hay trabajo con los equipos radiactivos desde febrero de 2012; demolición del bunker en enero de 2013; envió el 23/1/2013 de los equipos a _____.
- Exhibe diario de operaciones de cada uno de los dos equipos neutrónicos existentes en instalación. El equipo _____ trabajó por última vez 29/1/2012, habiendo realizado 7 análisis desde la anterior visita de esta Inspección; El equipo _____ trabajó por última vez 2/2/2012, habiendo realizado 10 análisis desde la anterior visita de esta Inspección. _____ figura anotado en diario oficial de operación, ningún hecho relevante desde el punto de vista de la seguridad y la protección radiológica desde la anterior inspección. _____ exhibe a la Inspección el informe anual correspondiente al año 2012. _____
- Se exhiben certificados de revisión y hermeticidad de ambos equipos medidores de densidades y humedad; La revisión de la varilla del equipo _____ fue realizada por _____ el 24/11/2010, y su hermeticidad el 12/11/2010. La hermeticidad y revisión del _____ n/s M 340207284, fue realizada _____ el 17/12/2010. _____
- Se exhibe a la Inspección Certif. de Conformidad del fabricante del monitor de radiación marca _____, y N/S: 71377. _____
- La vigilancia médica del personal expuesto ha sido realizada por _____ en octubre de 2011 (Supervisor) y diciembre de 2010 (Operador). _____

DESVIACIONES

- Las dos sondas de neutrones descritas más arriba se encuentran ubicadas en unas dependencias que no se corresponden con las propias de una instalación radiactiva reglamentariamente autorizada. _____
- Se exhibe a la inspección el último certificado de calibración del radiómetro marca _____, modelo _____ y N/S: 50973, de fecha 21/10/2004 En la ubicación inspeccionada no está disponible la revisión periódica ni control de hermeticidad de las dos sondas de neutrones, correspondientes a los últimos 12 meses.
- La instalación no dispone de Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas. _____



- No está disponible la cobertura de riesgos nucleares para el transporte de material radiactivo. _____
- El último control dosimétrico fue realizado por _____ en febrero de 2012. _____

PRESCRIPCIONES

- En ningún caso, los equipos radiactivos más arriba descritos podrán ser manipulados hasta que no se encuentren adscritos a una instalación reglamentariamente autorizada para su funcionamiento por Resolución de la autoridad competente, ni utilizados sin disponer de la preceptiva Notificación de Puesta en Marcha emitida por el Consejo de Seguridad Nuclear. _____
- Los equipos solo podrán ser manipulados por personal con licencia y utilizados tras haber pasado las pruebas de revisión y hermeticidad pertinentes según la correspondiente autorización. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia, a veinticinco de marzo de 2013.



Fde: _____

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a representantes autorizados de las empresas Syrco Sercolab, S.L. y MASSALIA INGENIEROS, S.L.", para que con su firma, lugar y fecha, manifiesten su conformidad o reparos al contenido de este Acta.